



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN (Mínimo 40 horas)	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
11 51 01 05 000	REPORTERO GRÁFICO	Registrar en fotografía todas las actividades institucionales	PROFESIONAL "D"	USD. 1.250,50	RELACIONES EXTERNAS	Ambato	Asistencia y Ejecución	Tercer Nivel: Comunicación Social	Entre 0 y 2 años (No se requiere)	* Fotografía * Redacción periodística * Protocolo y etiqueta * Ley Orgánica de Comunicación * Relaciones Humanas * Paquetes informáticos	* Realizar cobertura fotográfica * Realizar periodismo gráfico * Mantener el archivo fotográfico digital * Elaborar informes * Otras asignadas por el Director

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"

Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

La documentación se receptorá desde el 30 de diciembre de 2015 hasta las 16h00 del 06 de enero del 2016, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 29 de diciembre de 2015

Ing. María Auxiliadora Vargas Pachano
JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO (E)